

# LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.  
Pago adelantado.

## DIOS PATRIA Y REY.

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. . . . . 14

Año VIII.

Redacción, Administración é Imprenta, Tecenderías 33

Núm. 1.891

Domingo 9 de Junio de 1895.

### La prensa carlista. (DE COLABORACION).

La gran palanca de la actualidad para mover á las inteligencias de los hombres é inclinarlas ya de parte de la verdad, ya del error, es sin disputa la prensa. Y prueba de ello evidente es, que á ella acuden y de ella se sirven todos los partidos que existen.

Y se comprende; grandes son los frutos que pueden recogerse por los distintos medios de propaganda que se empleen, pero ninguno de ellos es tan eficaz como la prensa, pues, penetrando ésta hasta los más recónditos lugares, á la par que traza á los hombres el camino que deben seguir, fortalece á la union contribuyendo á levantar el entusiasmo en donde antes no lo habia y á conservar el ya por otros medios producido.

De aqui el gran empeño que todos nuestros adversarios muestran para tener numerosos órganos en la prensa, hasta el punto que el jefe de uno de los partidos más avanzados de nuestra patria, haya declarado que un partido político sin órgano en la prensa era lo mismo que un hombre sin cédulas. Y claro está que si los defensores del error tienen en tal empeño para darse á conocer en la prensa, aprovechándola para pervertir las sencillas inteligencias del pueblo; mucho más lo debemos tener nosotros los defensores de la verdad contenida en el programa que sustenta el Augusto Duque de Madrid. Si, debemos acudir á la prensa para que se nos conozca; para que deshaciendo las mentiras amontonadas en torno nuestro por la prensa adversaria, se nos vea tal como somos, no como nos pintan; para que con la deslumbradora luz que irradian nuestras ideas, queden anonadados y sepultados para siempre los desvarios con que pretenden ahogar nuestra poderosa influencia los enemigos de Dios, de la Patria y del Rey.

Si pues de la prensa tenemos de servirnos, como principal medio, para rasgar el misterioso velo con que han pretendido cubrirnos los liberales; si á la prensa tenemos de acudir para hacer más y más estrecha nuestra union y conservar nuestro entusiasmo; si es la prensa carlista como un potente foco de luz, en donde se encuentran incandescentes nuestras ideas, cuya verdad parece salir de allí en forma de esplendores rayos capaces de esclarecer aun á los entendimientos más ofuscados por los sofismas de los liberales; véase qué ineludible deber tenemos todos los que de carlistas nos preciarnos, de proteger en la medida de nuestras fuerzas, á nuestra prensa, por fortuna, hoy ya de sí potente y vigorosa. Y no solo tenemos el deber de proteger nuestra prensa, sino que como consecuencia

debemos apartar todo apoyo á la prensa liberal de todos los matices, desde la que por sarcasmo se llama liberal católica, hasta la anarquista.

Tan imperioso es este deber que ninguna razon existe que pueda excusar en nó cumplirla. Por fuerte que uno se sienta, por arraigadas que se tengan las convicciones, siempre es un grave peligro el leer la prensa liberal. ¿Qué se diría de aquellos que por rebosar salud por todas sus partes se rodeasen de una atmósfera saturada de miasmas putridos teniendo á su mano el poder respirar un aire puro y sano? ¿Pues qué diremos de aquellos que pudiendo respirar el aire sano de nuestra prensa, prefieren el pútrido de la liberal?

Es además peligrosísimo favorecer la prensa liberal, aun la menos adelantada, por el ejemplo que se dá, induciendo á muchos á comprarla los que inexpertos las mas de las veces, si empiezan por comprar los periódicos que titulándose liberales, aparentan defender la Religion Católica, frecuentemente terminan por leer la francamente sectaria.

Y finalmente ¿no está destinada la prensa liberal á labrar nuestra ruina? ¿Pues, por qué debemos protegerla? ¿Es que nuestros periódicos no reúnen las condiciones de los liberales? ¿No? Protejámoslos todos y las tendrán. ¿Si? Pues á que descharlos?

Penetrémonos todos de nuestros deberes para con nuestra prensa y cumplámoslos, para que de este modo podamos hundir para siempre á la prensa liberal y con ella al liberalismo que la engendra y vivifica.

J. C.

### Boletín

#### DEL CENTRO ESCOLAR DOMINICAL DE OBREROS.

A las clases escolares de este Centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último, 345 alumnos.

#### Caja de ahorros.

Pesetas cts.

Saldo anterior,	53187,67
345 imposiciones efectuadas	518,10
Suman	53705,77
9 devoluciones verificadas	518,54
Saldo el 2 de Junio	53187,23
Id. de la Caja de socorros	8204,02
Total en ambas cajas	61391,25

Queda en Caja un residuo de veinte y siete céntimos para el ejercicio próximo.

**Instrucción científica.**—Se habló del alma humana, de sus facultades fundamentales, fijándose en la sensibilidad, y se explicó cómo se verifica en nosotros, ó cómo verificamos nosotros ó nuestra alma la accion de sentir, poniendo la semejanza de lo que se necesita para transmitir un telegrama; es decir, el aparato manipulador, los alambres trasmisores y el receptor; de la misma manera, para que nuestra

alma sienta, es preciso que haya un buen impresionante, un nervio trasmisor, y un cerebro capaz de recibir la sensacion.

**Instrucción religiosa.**—Explicóse el significado de la palabra Pentecostés, y después la Pentecostés de los judios y la de los cristianos; donde se hallaban los Apóstoles y discípulos de Jesús, cuando sobre ellos descendió el Espíritu Santo, cómo bajó, transformacion extraordinaria que se obró en ellos de recibir al Espíritu Santo, sermon de San Pedro, prodigio que se notó en su lenguaje, conversion de los judios, etc.

**Lecturas de propaganda.**—De la revista *El Centro de Obreros de Pamplona* recibieron número todos los que asistieron al Centro, y los ejemplares que sobraban fueron remitidos á los Centros de Tafalla, Peralta, Sangüesa, Aibar y Lesaca. También se repartieron entre las clases de mayores 150 números de *El Obrero*, de Sevilla.

El apostolado de la prensa siempre deferente con este Centro, ha mandado 25 ejemplares del opusculo correspondiente al mes de Junio, en el que se ponen de manifiesto las fatales consecuencias del libre pensamiento.

El domingo último se inauguró en Madrid en la calle de Bravo Murillo el cuarto Circulo católico de obreros bajo la advocacion de San Pedro, Apóstol.

Presidió el acto el señor Obispo de Jaca que pronunció una brillante y elocuente improvisacion que produjo grande y conmovedora impresion.

Asistió mucha concurrencia y los obreros cantaron á coro el popular himno de la peregrinacion.

El Ilmo. señor Obispo de Sion ha dado una brillante conferencia en el «Centro de instruccion comercial» sobre el tema: *Descanso dominical*. Demostró elocuentemente que es ley eterna de la humanidad el descanso semanal, y que esta ley es, eminentemente benéfica para el individuo, la familia y la sociedad.

Se ocupó en la cuestion del trabajo de la mujer y el niño, inspirándose en el acto sentido de humanidad con que la ha planteado y resuelto Su Santidad el Papa Leon XIII, afirmando que los hombres no han nacido para máquinas, sino para glorificar á Dios con un trabajo honrado y equitativo y excitó á los comerciantes allí presentes á que propaguen la idea del descanso dominical.

El ilustre Prelado fué aplaudido con entusiasmo.

#### LO DE CUBA.

##### El general en jefe.

Ha llegado á la Habana el general en jefe del ejército de operaciones, Sr. Martinez Campos.

Segun se dice, se propone permanecer en la capital de la isla el tiempo necesario para su mas fácil comunicacion é inteligencia con el Gobierno y para adoptar medidas preventivas que se hacen indispensables, dadas las circunstancias que son conocidas por los telegramas últimos.

##### Dinero para la campaña.

El proyecto de ley leído anteayer tarde en el Congreso por el señor ministro de Ultramar dice así:

«A las Cortes: Al otorgar en la ley de 29 de Mayo último, y con caracter ilimitado, el crédito necesario para atender á los gastos extraordinarios que ocasionare el restablecimiento del orden público en la isla de Cuba, significaron evidentemente las Cortes su voluntad en conceder al Gobierno cuantos recursos se pre-

cisasen para el pronto y completo logro de tan preferente necesidad nacional.

Por otra parte, la conversion de los billetes hipotecarios del 1866 que debian quedar recogidos con la emision de 1890, no ha podido verificarse hasta hoy, ya por circunstancias especiales de orden económico, ya tambien por que ineludibles necesidades de Gobierno, no tan imperiosas como las actuales, la han demorado indefinidamente, determinando á las Cortes en diversas ocasiones á decretar la aplicacion de los billetes citados á otros fines diversos de los de su creacion.

En vista de estos precedentes, como complemento y desarrollo de la mencionada ley de 29 de Mayo próximo pasado, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros y autorizado por S. M., tiene el honor de someter á la aprobacion de las Cortes el siguiente

##### Proyecto de ley.

Artículo único.—Queda en suspenso la conversion de los billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1866, dispuesta por el párrafo primero del artículo 14 de la ley de presupuestos de 18 de Junio de 1890.

Los billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, creados por virtud de dicha ley, y emitidos por Real decreto de 27 de Setiembre del mismo año, podrán aplicarse á arbitrar recursos mediante su pignoriacion ó venta para atender á los gastos que origine el restablecimiento del orden público en la citada isla, con cargo al crédito extraordinario concedido por la ley de 29 de Mayo último.

Madrid 6 de Junio de 1895. El ministro de Ultramar, Tomás Castellanos.

##### Tropas á Cuba.

En uno de los primeros dias de la próxima semana comenzarán á organizarse los batallones que en breve han de salir para la isla de Cuba, como consecuencia de la urgente peticion de fuerzas hecha en uno de los últimos telegramas por el general Martinez Campos.

Para el envio de estas fuerzas no habrá de verificarse sorteo alguno, porque, como es sabido, está ya sorteado el orden en que, en caso necesario, habrian de salir para Cuba las guarniciones de la Peninsula.

El sorteo se verificó por el entonces ministro de la Guerra, general Lopez Dominguez.

En virtud de aquellas operaciones, correspondió marchar á formar parte del ejército de operaciones en Cuba á un batallón de cada uno de los regimientos que obtuvieron el número 1 en los sorteos de cada una de las siete regiones.

Los otros tres, para completar los diez batallones, serán los tres que hubieren obtenido entonces el número 2 en las tres regiones que tienen mayor número de fuerzas, que son la primera, la segunda y la sexta.

Por consiguiente, en el próximo envio irán á Cuba los diez batallones en pie de guerra que se designen de los diez regimientos siguientes:

Baleares, de la primera región; Borbon, de la segunda; Guadalajara, de la tercera; Girona, de la quinta; Andalucía, de la sexta; Zamora, de la séptima; San Fernando de la primera (que tiene veintiocho batallones); Extremadura, de la segunda (que tiene veinte), y Asia, de la sexta (que tiene veinticuatro).

Estos batallones en pie de guerra constarán de novecientos hombres. Este aumento ha de originar, naturalmente, bastantes vacantes de oficiales.

Para cubrirlos no se procederá á sorteo, porque se hará con los oficiales que tienen solicitado el pase para el ejército de Cuba.

Parece muy probable que se acuerde una reforma en los estudios de la Academia de Infantería, porque se va haciendo sentir la falta de oficiales.

La reforma consistirá en reducir los cursos á su grado mínimo.



Los estudios de toda la carrera durarán próximamente un año.

Reemplazo y quinta.

Como el envío de los diez batallones á que nos referimos no puede considerarse sino como un anticipo de las fuerzas que habrán de enviarse dentro de un plazo relativamente corto, el gobierno tiene acordados en principio, los medios que habrá de emplear para reconstituir el ejército peninsular, nutriendo las filas de los cuerpos que han dado contingentes para formar los batallones de novecientas plazas.

Desde luego es cosa decidida en el ánimo del gobierno decretar el llamamiento de la primera reserva, y después—y aunque aun no haya salido de la categoría de proyecto—se piensa en la conveniencia de adelantar la época de las operaciones del reemplazo, siendo posible que la quinta de Marzo próximo se verifique en Setiembre ó Octubre del corriente año.

AMORTIZACION

de 16 obligaciones provinciales de la emisión de 1888 verificada en 7 de Junio de 1895.

809.—894.—1460.—1863.—2085.—2353.—2386.—2384.—2483.—2524.—2571.—3673.—4106.—4113.—4241.—4848.

AMORTIZACION

de 990 obligaciones provinciales de la emisión de 1894 verificada en 7 de Junio de 1895.

91 á 100.—121 á 130.—201 á 210.—271 á 280.—301 á 310.—321 á 330.—331 á 340.—391 á 400.—421 á 430.—461 á 470.—531 á 540.—591 á 600.—601 á 610.—1401 á 1410.—1791 á 1800.—1861 á 1870.—1911 á 1920.—1991 á 2000.—2001 á 2010.—2081 á 2090.—2641 á 2650.—2911 á 2920.—3091 á 3100.—3171 á 3180.—3231 á 3240.—33601 á 33610.—3621 á 3630.—3941 á 3950.—4171 á 4180.—4021 á 4030.—4471 á 4480.—5221 á 5230.—5591 á 5600.—5691 á 5700.—5671 á 5680.—5951 á 5960.—5991 á 6000.—6041 á 6050.—6341 á 6350.—6651 á 6660.—6831 á 6840.—7431 á 7440.—7611 á 7620.—7721 á 7730.—7841 á 7850.—7981 á 7990.—8111 á 8120.—8131 á 8140.—8461 á 8470.—8681 á 8690.—8871 á 8880.—9211 á 9220.—9451 á 9460.—9481 á 9490.—9491 á 9500.—9561 á 9570.—10211 á 10220.—10401 á 10410.—11071 á 11080.—11101 á 11110.—11331 á 11340.—12191 á 12200.—12541 á 12550.—12551 á 12560.—12721 á 12730.—12831 á 12840.—13281 á 13290.—13471 á 13480.—13541 á 13550.—13851 á 13860.—13911 á 13920.—13991 á 14000.—14101 á 14110.—14141 á 14150.—14371 á 14380.—14471 á 14480.—14951 á 14960.—15301 á 15310.—15051 á 15060.—16051 á 16060.—16061 á 16070.—16081 á 16090.—16241 á 16250.—16521 á 16530.—17001 á 17010.—17131 á 17140.—17511 á 17520.—17841 á 17850.—17891 á 17900.—18081 á 18090.—18091 á 18100.—18461 á 18470.—18011 á 18020.—18941 á 18950.—19051 á 19060.—19151 á 19160.—19301 á 19310.—19331 á 19340.—19391 á 19400.

LA CUESTION VINICOLA.

El jueves se reunieron en una de las sesiones del Congreso con el ministro de Hacienda los diputados que componen la ponencia nombrada para buscar una solución á la cuestión de los vinos.

La reunion duró tres horas, y en ella se trataron dos cuestiones envueltas en dos de los artículos de la ley de presupuestos: una, la de menores dificultades, relativa á los conciertos para el pago del impuesto sobre los alcoholes industriales, acordándose denunciar los conciertos existentes y prohibir la celebracion de otros nuevos, y que el alcohol industrial pague por hectólitro el impuesto de 37,50 pesetas.

La cuestion principal fué la de los vinos, acerca de la cual el ministro de Hacienda facilitó todos los datos que en su departamento existen, no solo para calcular la baja que la reduccion del impuesto de consumos supone en los ingresos, sino para buscar las compensaciones debidas.

Se partió de la base de rebajar el impuesto de consumos sobre los vinos en un 50 por 100, y los cálculos hechos dieron una reduccion en los ingresos, de 18 millones de pesetas, de las cuales 12 corresponden al Estado y 6 á los Ayuntamientos.

sal, timbre, derechos reales, petróleos y cervezas, y se llegó en principio á un acuerdo entre la comision y el ministro sobre el recargo que á los últimos ha de imponerse, reservando, sin embargo, la aceptacion por el ministro y el acuerdo definitivo hasta que el Sr. Navarro Reverter estudie en su departamento la solucion y compruebe los cálculos hechos.

Esta tarde se reuniran de nuevo para que el ministro de Hacienda dé su contestacion, que se cree ha de ser satisfactoria, pues todos los que asistieron á la reunion de ayer manifestaron la impresion de que el arreglo estaba ultimado.

Aparte de lo que prosede, se acordó tambien en la reunion insistir en la revision de las cartillas evaluatorias y en la inmediata aplicacion de la ley que prohibe la fabricacion de vinos artificiales, conviniendo en que el reglamento se publique por el ministerio de la Gobernacion.

Noticias.

El temporal. —Las aguas han causado grandes destrozos en los campos de Lesaca interceptando las vias de comunicacion por derrumbamientos y acumulacion de despojos en ellas.

No han ocurrido desgracias personales. —En Elgorriaga ha tenido parecidas consecuencias el último temporal de aguas. —Idénticas noticias se reciben de Ituren, con el aditamento de que las aguas, han arrasado algunos puentes.

Tambien en Sumilla se han recibido noticias de los tristes efectos de las tormentas del día 4. —El agua llegó á una altura de 75 centímetros dentro de las casas de la villa.

En una casa de Fálces penetró un perro hidrofobo y acometió á un vecino de aquella villa el cual resultó con una herida leve en el dedo pulgar de la mano izquierda y otra en una pierna. —El perro fué muerto á palos por varios vecinos de la villa citada.

Victima de larga y penosa enfermedad falleció ayer mañana doña Vicenta Irure, esposa y madre respectivamente de nuestros apreciables amigos D. José y D. Juan San Julian á quienes así como á sus respectivas familias acompañamos en su natural dolor. —Rogamos á nuestros lectores encomienden á Dios el alma de la finada.

A la avanzada edad de 88 años ha fallecido en Lodosa la señora madre de nuestro particular amigo D. Antonio Baztan, gobernador de Santander.

Pedimos á nuestros lectores una oracion por la finada y nos asociamos á la natural pena que en estos momentos aflige á su apreciable familia.

Ayer por el correo de Madrid recibimos la correspondencia de Guipúzcoa perteneciente á los primeros días de la semana.

Tambien recibimos la carta del correspondiente, de fecha 6, pero no la del día. —Bien por el ramo de correos.

Programa de la piezas que ejecutará hoy la música de Cantabria en el bosquecillo Venecia, paso-doble.

Olas del Danubio, tanda de walses, J. Jovanini. Sinfonia de la ópera Zampa, Herold. Jota á los Fueros de Navarra, A. Brull. La Gracia de Dios, paso-doble, R. Roig.

Debiéndose verificar el proximo concurso para los aspirantes militares el 15 de Mayo de 1896, nos complacemos en recomendar á nuestros lectores la Academia de preparacion para carreras especiales, civiles y militares, que dirigen los oficiales del cuerpo de artilleria don Ignacio Mazeris y D. Manuel Suarez, que ofrecen á las familias de los alumnos las sólidas garantías que se detallan en el prospecto que con el presente número acompañamos á nuestros suscriptores de esta poblacion, en la seguridad de que los padres, verán satisfechas y colmadas sus aspiraciones, en el mas breve plazo posible.

El concejo de Zabalza, en el valle de Echauri, tiene acordado arrendar en subasta pública las yerbas y aguas de su jurisdiccion, suficientes para 130 cabezas de ganado lanar. La subasta se verificará el día 15 del actual.

En Miranda de Arga está vacante la titular de Farmacia dotada con 300 pesetas anuales, por los servicios á 60 familias pobres.

Está vacante la plaza de Médico cirujano del valle de Goñi, con la dotacion de 500 pesetas anuales.

Las familias acomodadas están dispuestas á conducirse con el facultativo que se nombre

para la titular asignándole el sueldo anual de 2250 pesetas por su asistencia. El partido consta de 5 pueblos.

El juzgado de primera instancia de esta ciudad, á solicitud de los interesados, anuncia segunda subasta del solar donde estuvo construida la pirotecnia del señor Berástegui.

Hace mucho tiempo que se viene persiguiendo en el municipio la idea de la adquisicion de dicho solar para la reforma de la cuesta de la calle de Santo Andia, idea que, si no estamos equivocados, nació en la anterior comision de Fomento.

¿Ha hecho algo la actual comision? ¿Se perderá la ocasion de adquirir el citado solar en condiciones ventajosas? Ya lo veremos.

Mañana tendrá lugar en la Audiencia la vista en juicio oral ordinario de la causa, procedente del juzgado de instruccion de Tudela, seguida contra Manuel Rota y otros por el delito de hurto.

De las defensas están encargados los letrados señores Sanchez y Mata, siendo procuradores los señores Vidarreta y Aoiz.

El día 18 del presente mes se efectuará en Larraga la subasta de las pieles y sebos que resulten de las reses que se sacrificuen en la carniceria de la junta de abastos de aquella villa.

Se encuentra vacante la plaza de ministrante del valle de Olo, dotada con diez pesetas anuales. No es mala prebenda.

La junta de abastos de Carcastillo anuncia para el 16 del actual la subasta de las pieles, víentres y sebos que resulten de las reses que durante un año se sacrificuen con destino á la carniceria que administra dicha junta.

El ayuntamiento de Echauri-aranaz ha designado el día 23 del actual para proceder al examen de las cuentas de propios correspondientes al año de 1894.

En Mérida se celebrará subasta el día 13 del corriente para el arriendo de las pieles que resulten del rastro.

Hablando de la secretaria de la Diputacion foral, nos decia La Tradicion, mejor dicho, nos advertia «que no hay necesidad alguna de ver der las convicciones (suponemos que se referirá al caso concreto de que nosotros hablabamos) por un plato de lentejas para aspirar á dicha secretaria, etc.» Y añade El Liberal Navarro:

«Estamos conformes con la opinion de nuestro estimado colega (suponemos que esa conformidad no alcanzará al punto concreto á que nosotros nos referíamos) pero al decir de algunos, esta advertencia pudiera significar que alguien muy amigo de La Tradicion aspirara al cargo vacante, sin que para ello necesitara vender sus convicciones por un plato de lentejas.»

Está expresivo ¿verdad? Pero despues de todo, ello no es más que cuestion de decoro político, que cada cual aprecia segun sus propias aspiraciones.

Un apreciable colega cree que deben mandarse á Cuba los refuerzos necesarios y suficientes para dominar la insurreccion. ¡Hombrel! ¿qué nos cuenta Vd.?

El mercado de cereales de esta ciudad estuvo ayer flojito. Hicieron pocas transacciones en trigos á 4,50 pesetas robo.

Dicen de Huesca que allí se ha animado algun tanto de pocos dias á esta parte el tráfico de vinos para la exportacion, aunque los precios han mejorado poco.

Se solicitan ahora los vinos de buen color y de fuerza alcohólica, de los que quedan aun bastantes existencias en el Somontano.

Un comisionista catalan ha recibido el encargo de adquirir algunos cientos de pipas de vinos de buena coloracion de 14 á 15 grados. No se ha indicado aun precio, pero esa comision mejorará tal vez algo la estima comercial de ese artículo, cotizado en la campaña de este año lo mismo que en la del anterior, con tipos ruinosos para los productores.

Tambien se insinúa una pequeña alza en los trigos. Aunque se sostenga, será poco efectiva en la comarca oscense, pues apenas quedan partidas para la venta.

Esta vez ha acertado Noherlesoom, pues anunció que en los siete primeros dias del mes dominaria el mal tiempo, chubascoso y tormentoso, producido por la insistente accion de las depresiones procedentes del Atlántico. Veremos si acierta con su pronóstico de que será bueno en los restantes, por punto general, menos el 12, el 14 y el 15, que será tempestuosos, especialmente en las regiones vecinas del Mediterráneo.

Un telegrama de Pau dice que se han producido muy graves inundaciones á consecuencia del desbordamiento del Bidasoa. La estacion de Oloña ha quedado comple-

tamente cubierta por las aguas. Se ha encontrado en el Bidasoa con un niño.

Los aduaneros, sorprendidos por la falta de agua, han perecido casi todos. El agua se ha llevado los puentes clusos del Bidasoa.

Por real orden fecha 4 del corriente formid con la seccion de Gobierno y Fomento del Consejo de Estado, sin efecto la multa impuesta por esta capital al teniente alcalde por señores Roncal, Iraizoz y Udoro por el delito de la sesion municipal.

Damos la más cumplida enhorabuena á los señores muy amigos nuestros.

El Prior de la Hermandad de la Santa Señal ha pasado la siguiente circular al Señor ha pasado la siguiente circular.

La junta de gobierno como es de derecho, excita á los hermanos á la adquisicion del Stmo. Corpus Christi, que lebrarse el día 13 del actual.

Al efecto, se servirán concurrir á las diez y media de la mañana de dicho día de San Agustin, desde la cual se procesionalmente á la Catedral con la Hermandad, procurando llevar consigo á todos los que puedan concurrir.

La junta espera de la religiosidad de los hermanos, que no desatenderán esta peticion.

Pamplona 7 de Junio de 1895.—Francisco Seminario.

Además del pedido de las lanchas ras hecho por el general Blanco, acordado, se ocupará el gobierno en el Consejo del aumento de 200 plazas de batallones de infanteria, de 600 de ingenieros, envio de artilleria y otras cosas que cree necesarios el capitán general de Filipinas para proseguir la campaña.

Trátase ahora de hacer efectiva la de una faja de terreno de más de 100 de longitud, ocupacion necesaria si se quiere solidificar nuestro dominio en Mindanao.

Se ha dispuesto que se explore la de los tenientes y alféreces de navio que pasar á la Habana ó Filipinas á comisar servicios.

HERNIADOS. El día 10 del actual á Pamplona Mr. Eugenio Favate, especialista francés en el tratamiento radical de las HERNIAS en todas ellas, permanecerá solo tres dias en el hotel La abriendo consulta de 10 á 6. Bragante para la contencion. Clínica en Barrio Diputacion 241.

En la Exposicion universal de Barcelona premiados los productos farmaceuticos de Jaime Escrivá. Entre ellos estaba el llamado Callicida Escrivá que se usa con éxito para la curacion de los callos y...

PASATIEMPOS. CHARADA EN ACCION.



Solucion á la charada anterior. CA-MA-RA.

EFEMERIDES.

9 de Junio de 1848.—Accion de entre Castells y el liberal Manzano. 10 de Junio de 1835.—Los carlistas se santan delante de Bilbao.

Santoral y Culto.

Santo de hoy.—La Santísima Trinidad EN SAN LORENZO.—Último día de la vena de la Santísima Trinidad que será á las nueve de la mañana y á las ocho de la tarde con gozos cantados.

EN SAN AGUSTIN.—La Archicofradia de San Francisco Javier celebra la funcion mensual.

A las diez de la mañana se exponen Divina Magestad y habrá misa solemne con sermon, quedando expuesto el Santísimo á las tres y media de la tarde.

A las tres y media de la tarde se celebrará el Santo con gozos y plática. A las ocho de la tarde Santo Rosario y cantacion cánticos al Sagrado Corazon y EN LAS DESCALZAS.—A las tres y media de la tarde la V. O. T. de Nuestra Señora Carmen celebra los ejercicios acostumbrados los segundos domingos del mes con el Santo expuesto.



EN SANTO DOMINGO.—A las cuatro y media de la tarde ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús con el Santísimo expuesto y plática.

EN SAN IGNACIO.—A las seis y media de la tarde la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro celebra el ejercicio mensual.

Lunes. San Resituito y Timoteo. EN SAN SATURNINO.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. a las seis y media de la tarde y se reservará a las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

EN SAN AGUSTIN.—A las ocho de la tarde ejercicios del mes dedicado al Sagrado Corazon de Jesús con el Santísimo expuesto, Santo Rosario, meditacion, cánticos y reserva.

EN SANTO DOMINGO.—A las ocho de la tarde ejercicios del mes consagrado al Sagrado Corazon de Jesús con el Santísimo expuesto.

EN SAN IGNACIO.—Todos los dias de este mes a las seis y media de la tarde ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús.

EN CAPUCHINOS.—Todos los dias del mes de Junio a las seis y media de la mañana misa conventual y ejercicio del Sagrado Corazon de Jesús con cánticos.

Telegrama de la Bolsa.

Madrid 7 (5,13 t.)

BOLSA DE MADRID.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like 'Deuda perpetua al 4 por 100 interior' and 'Acciones del Banco de España'.

BOLSA DE PARIS.

Table with 2 columns: Description of securities and their prices. Includes items like '4 por 100 exterior' and 'Ferro-carriles andaluces'.

CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO.

Table with 2 columns: Location and exchange rate. Includes 'Paris, a la vista' and 'Londres, a la vista'.

Telegramas.

Madrid 8, 1,10 t.

NO HAY NECESIDAD.

Parece que el general Martinez Campos ha manifestado al Gobierno que no hay necesidad de que marche a Cuba ningun teniente general para ayudarle en la campaña contra los insurrectos.

Madrid 8, 2,55 t.

DE ORIGEN SOSPECHOSO.

Dicese, con referencia a despachos de origen norte-americano, que en la cuenca del Missisipi (Estados Unidos) ha circulado gente armada dando gritos contra España.

Se añade que Quesada, el supuesto general venezolano, está organizando una expedicion para conducirla a Cuba.

Madrid 8, 3,21 t.

LOS CRISTIANOS EN TURQUIA.

Segun noticias de Djeddah el populacho se muestra en actitud amenazadora para los cristianos all residentes.

La situacion de estos es muy apurada, pues en caso de agresion la guarnicion resultaria insuficiente.

El gobierno otomano rechaza la intervencion de las demás naciones.

Madrid 8, 4,42 t.

EN FORMOSA.

Un buque de guerra aleman ha cañoneado los fuertes de Ti-Per-Fu por oponerse los chinos a que saliera a la mar un barco mercante de Alemania que conducia algunos refugiados.

Los desórdenes continúan en Formosa.

Madrid 9 1,45 m.

DOS NOTICIAS.

La potencia de vinos acordó mantener la fórmula mediante unos artículos adicionales.

En el congreso combatió Pi el articulado de los presupuestos.

Anuncios preferentes.

Antigua Academia

preparatoria para carreras militares, dirigida por

D. SANTOS IRIBARREN,

Las recientes disposiciones dictadas por el ministerio de la Guerra para el ingreso en las Academias militares y duracion de los cursos, exigen de las preparatorias la necesidad de dar comienzo a sus tareas, desde el siguiente dia de la terminacion del curso anterior, ó sea desde el 1.º de Julio, con exclusion de todo intervalo de vacaciones, para compensar por este medio el tiempo en que se adelantan los exámenes de ingreso a partir del próximo curso y disponer del necesario para que sin precipitacion y con el orden y método debidos, puedan cursarse todas las materias que constituyen la preparacion para el ingreso en aquellas Academias.

Por eso este Centro reconocida tal necesidad, abrirá sus clases preparatorias el dia 1.º del próximo mes de Julio, a reserva no obstante de duplicar las clases de las mismas materias de estudio, para que aquellos alumnos que quieran comenzar los estudios despues de la fecha fijada puedan hacerlo escalonadamente, constituyéndose así dos grupos independientes sin perjuicios para unos ni otros.

La mejor garantía que puede ofrecer esta Academia a los padres que le honren con su confianza, es el resultado que ha obtenido en los catorce años que lleva de existencia, pues en todos ha dado buen contingente a las distintas Academias Militares, siendo ya próximamente el número de oficiales de los cuerpos facultativos y armas generales que proceden de la misma, habiendo obtenido en dos convocatorias, el número dos entre más de setecientos aspirantes, é ingresado en las Academias especiales varios alumnos con un solo curso de preparacion.

La matricula tendrá lugar desde el tres de junio, de diez a doce de la mañana en casa del director, Taconera 12, 2.

El que desee comprar la mejor tabla de roble para cuberia dirijase a D. Victoriano Echavari de Olazagutia (Navarra).

PROBAD EL COGNAC HENRI GARNIER & Co

Guernikako arbola

HIMNO NACIONAL. MUSICA DE IPARRAGUIRRE.

Magnífica edicion con version castellana dedicada al Señor de Vizcaya por el conde de Guernica.

Se halla de venta en el almacen de música de D. Estanislao Luna, a dos pesetas ejemplo.

El conocido especialista ortopédico PEDRO PRIM

fabrica todo género de piernas y brazos artificiales, así como aparatos ingeniosos y calzados para corregir los defectos de los miembros, muy especialmente las desviaciones de la columna vertebral, las hernias, anquilosis, debilidad y tumores de las extremidades abdominales.

Cuanto lisiados se han sometido a los aparatos de este distinguido ortopédico, han quedado altamente satisfechos y agradecidos a él y han abandonado las muletas.

Los talleres en Vitoria, calle de la Florida, 32.

El Sr. Prim, permanecerá en Pamplona los dias del 11 al 13, donde recibirá por mañana y tarde.

CASA DE LA ANGELA

PLAZA DEL CASTILLO, 19. 3-2

Corteza ó tan de encino

SUPERIOR.

El que desee comprar puede dirigirse al que suscribe quien dispone de una buena partida así como de leña tambien de encina en tronco y rama.

Calle Mayor, 77, Pamplona.

FRANCISCO IRACHETA. 6-5

El que desee comprar leña de haya buena en rajas puede dirigirse a Andrés Aguirre de Olazagutia.

PÍDASE en todas las farmacias el privilegiado recogepieles y privilegiado braguro centríco P. M. (mecánico). Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos, Cármen, 38, 1.º Barcelona.—Envío gratis del folleto.

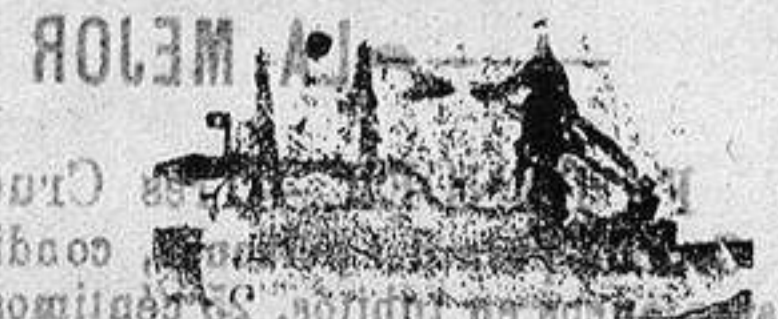
Enfermos del estómago.

La ESENCIA DE PEPSINA DEL DR. BLAS no es un secreto su composicion, pero es el mejor medicamento para la gastritis, gastralgia, dolor de estómago, acidez, embarazo gástrico, indigestion, dispepsia, desfalcecimiento del estómago, etc., etc.; por ser sus componentes tónicos, carminativos y antiácidos.—De venta en las principales farmacias de España.—Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Telefonia, 120.



Agencia de vapores correos

Y VAPORES RAPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos Aires y a todos los puertos de América a precios sumamente baratos.

Para mas informes dirigirse a D. Antonio Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único representante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

La Perfeccion

Camiseria y Corbatería de M. Lecumberri.

Zapateria 15—Pamplona.

CASA FUNDADA EL AÑO 1867.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

CAMISAS a medida, corte perfeccionado, surtido completo en telas de novedad, batistas, piques, sedas, bisis, satenes, géneros de punto, corbatería, cuellos y puños, pañolería de capricho en seda, hilo y algodón, fajas de seda y lana; ligas para calcetines, bisutería en gemelos de oro y dúblé, cubiertos y cucharillas plata de ley y en metal blanco.

INICIALES y numeraciones para marcar ropa, y demás artículos del ramo de camisería.

SE HACEN arreglos en camisas de caballero.

EQUIPOS para novios.

SE COMPRA

oro, plata, platino, galones, moneda filipina, id. lisa y toda clase de alhajas.

15, ZAPATERIA, 15.

Pianos.

Se alquilan nuevos desde 10 pesetas mensuales y se venden al contado y a plazos.

Música barata de todas las ediciones así como métodos de solfeo y demás ramos de la enseñanza musical.

Armoniums. Instrumentos de banda y orquesta. Guitarras, bandurrias y accesorios de todos precios.

Cuerdas armónicas; por mayor grandes descuentos.

Papel de música de primera clase en todos tamaños y pautas a 0,15 y 0,20 pesetas cuadrillo.

ESTANISLAO LUNA CONSTITUCION 39, PAMPLONA.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderías 33.

y de todas las otras plazas que estaban a la suya y comprendian más de la mitad del reino.

En efecto se concluyó el tratado en 1460. El Principe quedó desterrado de Navarra y Sicilia; restituyósele el principado de Viana, solo para que gozase de sus rentas; dióse libertad al Condestable y a los demás caballeros que estaban en rehenes, con la restitucion de todos los estados, menos la condestablia que no se devolvió a don Luis por haberla dado el Rey, mucho antes, a Mosen Pierres de Peralta. La misma restitucion se hizo a cuantos habian seguido el partido del Principe.

Dejóse engañar D. Carlos hasta el punto de mandar que su hermana la princesa doña Blanca, y D. Felipe y doña Ana, sus hijos naturales, se llevasen al Rey D. Juan, como se ejecutó, a pesar de que todos, menos el Principe, conocian que esto era entregarlos en rehenes para la perdicion del mismo Principe y de la Princesa.

Ejecutado todo lo convenido, no sin grande repugnancia de los Beau-

de que las cosas de Navarra iban de mal en peor; porque el rey D. Juan, desde que heredó la corona de Aragon, puso en Navarra por gobernadora a la condesa de Fox. Movido el Principe de esto, y de las instancias que le hacian sus apasionados, determinó volver a España y ponerse en manos de su padre. Exploró primero su voluntad y viéndole al parecer bien dispuesto a recibirle, ejecutó su viaje en 1459.

Arribó a las costas de Cataluña, pero una contra orden del rey don Juan le obligó a pasar a Mallorca, donde no fué recibido con la dignidad correspondiente. Entre las concesiones que el Rey hacia al Principe, para hacerle menos sensible este destierro, una de ellas era que se le entregasen el castillo de la ciudad y el de Belver, y solo se verificó con el primero, dándole ocasion a tristes meditaciones sobre el desfavor del padre y el aborrecimiento de la madrastra.

Desde Mallorca escribió a su padre una carta llena de sumision y de respeto: en ella le pedia la seguridad de



# INTERESANTE

á empleados de ferrocarriles.—Ingenieros.—Fondas.—Misiones religiosas.—  
Ciclistas.—Obras de beneficencia.—Militares en campaña  
y mineros.

## LA MEJOR NOVEDAD DEL SIGLO

F. BENDER.—Tres Cruces, número 4 duplicado.—TIENDA.  
Comida para dos personas, condimentada y preparada, por 20 céntimos.—Caldos instantáneos en tubitos, 25 céntimos.—Surtido de toda clase de legumbres, lentejas, habichuelas, patatas, guisantes, arroz, tapioca, jagú y pastas variadas.—Para cinco personas, 40 céntimos.—Chorizos de guisanes para 16 personas, 1,10 ptae.—Exposición pública en Madrid, en el Salon del «Heraldo».—Dirigir toda la correspondencia, pidiendo noticias y haciendo encargos, á D. Gaston Massios, Torres, 7, Madrid.  
NOTA. Descuentos.—De todo pedido que exceda de 25 pesetas, se hace un descuento de 10 por 100.—Pasando el encargo de 100 ptae., se descuentan 15.—Hasta estas cantidades, los productos se remiten directamente desde Madrid. Cuando los pedidos sean de mayor importancia, se remitirán directamente por la fábrica, haciendo los encargos á la casa de Madrid, que fijará, de acuerdo con el comprador, descuento y condiciones.



MORRHUOL contiene todos los principios purísimos del aceite de hígado de bacalao, más abundantemente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra el reumatismo, el asma crónica y ruidosa, el escorbuto, la anemia, el debilitamiento general. No contiene ni alcohol ni azúcar alguna; puede tomarse en cualquier tiempo que en invierno, 40 céntimos frasco. Depósito de venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España.

## EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

### ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRO.

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, los herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos biacorr, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 años de éxito.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO

Farmacia del Globo, plaza Real n.º 1. Barcelona.—En Pamplona, farmacias de Marquina, Negrillos é Iribarren.

# LA MARGARITA EN LOECHES.

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTIESCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE EN ALTO GRADO  
Cura con prontitud el DENGUE, preserva de la difteria y de la tífis, usándola con frecuencia, como antipansitoria.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante cuarenta años así lo demuestra.  
No confundir la botella de la Margarita con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
En competencia la Margarita con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en las Exposiciones internacionales donde ha concurrido obteniendo en ellas y en las de España siempre las más altas distinciones y en la Exposición especial. Bionológica de Francfort el EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

Hecho el análisis por M. Hardy, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico, Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que la Margarita de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de la Margarita doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas; escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesenterias, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajos, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.  
Gran establecimiento de baños abierto del 15 de Junio al 15 de Setiembre.  
UNICO en su clase.

## NOVEDADES

Se envían á comision. Dirigirse, incluyendo un sello para la contestación, al señor Director de las Oficinas de Publicidad, calle de Tallers, número 2, Barcelona.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo.

Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de peptona y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y ventaport mayor.

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Farmacia de Ortega, Leon, 13, Madrid.

su persona: quejándose de que se le prohibiese estar en Navarra y en Sicilia: suplicábale que diese libertad á sus rehenes: que los castillos y fortalezas de Navarra, de la obediencia del Príncipe, se pusiesen en poder de aragoneses imparciales; que se le entregase su principado de Viana, excepto los castillos: que en cuanto á la mitad de las rentas que se le ofrecían en Navarra, se le asignasen en otra parte: que las cortes de ese reino hiciesen el juramento al Príncipe para asegurar su sucesión: que se pusiese en Navarra un gobernador imparcial de los reinos de Aragon: que á la princesa doña Blanca su hermana se la restituyesen sus bienes: que se tratase del casamiento del Príncipe, propuesto por el rey de Portugal, con la infanta doña Catalina su hermana y de la reina de Castilla: que concediese el Rey un perdón general; y que restituyese, y confirmase, en sus bienes y oficios á los partidarios del Príncipe.

El Rey contestó á esto, por medio de dos enviados otorgando al Príncipe parte de lo que pedía, aunque esca-

samente y con muchas reservas. Hizo D. Carlos algunas réplicas, y la principal fué, que ya que no se accedía á poner por gobernador en Navarra un aragonés ó catalán, á lo menos fuese removida de ese cargo la infanta doña Leonor condesa de Fox y que saliese del reino; porque si ella quedaba, más queria llegar á cualquier extremo que pasar por tal concordia. También solicitaba que se le entregase la villa y estado de Gandia con sus rentas, y el Rey lo reusaba diciendo, que se le habia dejado el Príncipe en cambio del ducado de Nemours, que era decir por nada; pues que este ducado permanecía en poder del Rey de Francia y sin esperanzas de arrancárselo.

En cuanto al casamiento del Príncipe no se hizo mención por ahora; pero era conocida la intencion del Rey, desde que nació el infante D. Fernando, de que más queria ver muerto que casado á su primogénito. Sin embargo D. Carlos dió poder á sus embajadores para el último ajuste de la concordia con su padre, ofreciéndole la obediencia de la ciudad de Pamplona

## PARA CONSERVAR LA SALUD Y CURAR LAS ENFERMEDADES AGUAS MINERALES NATURALES DE

### CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfato-Sódicas Hiposulfitadas.  
Base purgante, NaO, SO, 10'3 HO-gr. 20.  
Depurativa NaS-gr. 00499.

UNICAS EN SU ESPECIE.

A TODOS INTERESA SABER.

- 1.º que no existen otras aguas sulfúricas sódicas que las de CARABANA.
  - 2.º que no existe tampoco ninguna otra verdadera manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
  - 3.º que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos salitrosos.
  - 4.º que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprarlo y tomar el agua al nacer.
- El mas seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y laxatorio.
- Purgantes. Depurativas. Antibiliosas. Antiherpéticas. Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía orgánica. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus general.

LA SALUD DEL CUERPO interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España, y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor: R. A. Carrari, 87, Atocha, 87. Madrid.